

## El teléfono no es suyo, señor alcalde

Publicado el 17 abril, 2013 por Ana María Pascual

Señor alcalde: el despacho que ocupa no es suyo, el coche oficial que le lleva y le trae no es suyo, el bolígrafo con el que firma los decretos seguramente tampoco lo ha pagado usted; ni siguiera las zalamerías de las que es objeto por el hecho de ser el primer edil se le pueden atribuir a su persona, si no al cargo que desempeña. Le recuerdo todo esto, señor alcalde, porque creo que ha olvidado que el teléfono que le dieron cuando tomó posesión de su cargo no es suyo, sino de los ciudadanos que, con sus impuestos, pagan las facturas que genera el consumo de ese móvil. Usted no debería usar el teléfono oficial para llamadas que nada tienen que ver con el desempeño de su cargo.

Estos reproches están dirigidos a cualquiera de los miles de alcaldes españoles. A estas alturas, me cuesta imaginar a un regidor que aparte la mano del móvil oficial o del teléfono de la alcaldía porque, tras reflexionar un segundo, comprende que la llamada que está a punto de realizar es absolutamente personal. Pero no por abundante, la práctica deja de ser censurable e incluso delictiva.

La noticia viene ahora. En Valdepeñas (Ciudad Real), el alcalde y, al menos, una de sus concejales han usado el teléfono oficial para asuntos estrictamente personales. Con el título 'Este alcalde es una ruina' publiqué el 8 de abril pasado un reportaje en la revista *Interviú*, contando que en las facturas telefónicas de Jesús Martín, regidor valdepeñero y senador socialista –imputado por la contratación irregular de un arqueólogo municipal– aparecían llamadas a Argentina, Hungría y Costa Rica. Aporté fechas e importes de algunas de esas facturas, por ejemplo: el alcalde había realizado llamadas por valor de 936,617 euros entre el 18 de junio y el 17 de julio de 2011, de los que 188,87 euros correspondían a llamadas internacionales.

Llamé al mismo número que aparecía en las facturas telefónicas que habían llegado a mi poder y sonó la voz del alcalde. Le expliqué que quería contrastar unos datos sobre sus facturas telefónicas y declinó contestar a mis preguntas. Ya con la revista en la calle, Jesús Martín convocó una rueda de prensa para decir que la información "es real pero no se ajusta a la verdad". No entiendo cómo algo puede ser real y no ajustarse a la verdad. Además, si tenía algo que matizar ¿por qué no lo hizo cuando contacté con él? Supongo que el interfecto quería asesorarse antes de dar la cara y soltar las explicaciones oportunas. Pero fue un fracaso su defensa. Explicó a los ciudadanos de Valdepeñas que aquella factura de casi mil euros correspondía a los 14 móviles de concejales, alcalde y portavoces de la oposición. No, señor alcalde, ese dato ni es real ni se ajusta a la verdad. La factura corresponde exclusivamente a su número de teléfono.

El alcalde de Valdepeñas justificó las llamadas realizadas desde Hungría y Argentina con su móvil oficial "porque son destinos a los que viaja esporádicamente y donde tiene que recibir y realizar llamadas", según recogió el diario digital *miciudadareal.es*. Pero ¿y las llamadas a esos países desde Valdepeñas? ¿Qué explicación tienen? ¿Qué intereses tiene usted en esos lugares como para llamar todos los meses desde su móvil oficial? Un ejemplo: entre el 18 y el 30 de septiembre de 2012, desde su teléfono se realizaron 50 llamadas a Argentina por valor de 218,37 euros. ¿Por qué no aclara esta cuestión?

También consta en una factura del teléfono oficial de una de sus concejales 389,47 euros en llamadas realizadas desde Rusia a un móvil español. Esa factura, pagada por el ayuntamiento que usted preside, ascendió a 600,82 euros por el consumo realizado entre el 18 de noviembre y el 17 de diciembre de 2012.

¿Cómo se puede justificar que una concejala de Valdepeñas genere semejante gasto telefónico? Si fue a Rusia a adoptar a un niño, como parece que así sucedió, entre el 17 y el 30 de noviembre pasado ¿por qué no usó su móvil personal?

Un solo euro público es sagrado; no le pertenece, señor alcalde.

Me gusta 69 0 Twittear 11

Esta entrada fue publicada en [Sin categoría](#). Guarda el [enlace permanente](#).

## 20 respuestas a *El teléfono no es suyo, señor alcalde*



**dionisio urbina dice:**

18 abril, 2013 en 9:41

Me viene a la memoria la celebración de los Triunfos romanos, donde un personaje montado en el carro detrás del cónsul o emperador le repetía durante el desfile: recuerda que sólo eres un hombre.

Efectivamente, hay que sacar a la luz machaconamente cada día estos "pequeños" detalles sobre los que se basa la democracia, para que nuestros gobernantes lo recuerden. Me gusta lo de que cada euro público es sagrado, en general todo lo público, para no malgastarlo y emplearlo con la cautela y economía con la que empleamos los euros propios.

[Responder](#)



18 abril, 2013 en 11:07

Soy valdepeñero y estamos cansados de salir en los periódicos por escándalos ligados por el alcalde. Lo cierto es que a pesar de que tiene un montón de querellas el hombre siempre sale airoso, digo yo que por algo será. No sé a que se deben tantas acusaciones, pero ahora que está tan de moda esto de las facturas que habla usted en este artículo, digo yo que ya que usted las tiene en sus manos las podría enseñar para no dejar lugar a las dudas ¿no?

[Responder](#)



**La otra versión**

ANA MARÍA PASCUAL

, tendría que borrar el número de teléfono al que corresponden, obedeciendo la Ley de Protección de Datos.

[Responder](#)



18 abril, 2013 en 15:05

Pues no sé por qué no lo han publicado ya. Con lo ingeniosos que son ustedes los de la prensa, que pueden tapar los últimos numeritos. El caso es que solo leo acusaciones de unos y otros, pero ninguna prueba.

[Responder](#)



**África dice:**

18 abril, 2013 en 21:36

¿Yo tampoco sé por qué no se ha querellado ya por injurias y calumnias, dado lo proclive y rápido que es este hombre a hora de acudir a los tribunales?

¿Será que sabe que todo lo dicho es verdad?

¡¡Anda que lo hubiera dudado si tuviera alguna posibilidad!!

Qué sería de nosotros si no existiera el periodismo libre e independiente.

[Responder](#)



20 abril, 2013 en 8:14

Un político que maneja dinero de todos debe ser honrado, y también parecerlo. Si hay la mínima duda debe aclararla. Si eres valdepeñero sabrás que se ha producido todo lo contrario: silencio sepulcral ante la noticia. Les han pillado con el carrito del helado. ¿Porqué no muestra el Alcalde esas facturas?

[Responder](#)



<https://twitter.com/Betav85> dice:

18 abril, 2013 en 14:01

Fue a Rusia a adoptar un hijo o una prostituta?

[Responder](#)



**Alcalde de Valdepeñas** dice:

18 abril, 2013 en 21:08

Estimada Sra., veo que en su presentación dice que le encanta su trabajo, a mí también me gusta el mío, lo que ya dudo es que le encante la verdad. Dice y es cierto que yo le decline declaraciones, lo que no dice es que usted me hablo de un anónimo y yo le contesté que no respondo a anónimos. Dice tener unas facturas, que no dudo, que le han llegado de forma ilegal en tanto en cuanto, como todo documento perteneciente a una administración está sometido a custodia de los funcionarios encargados de los mismos y quien se lo haya hecho llegar ha cometido un delito del que usted se hace cómplice, en tanto en cuanto no se ha tomado la molestia de solicitar una certificación oficial para contrastar su veracidad. Y habla de unas cifras de facturación pero omite que esas cifras tienen un descuento de empresa entre el 40 y el 60 %, por lo tanto su información “es real pero no se ajusta a la verdad”, es real en la cifra y omiten la verdad del descuento, entiende ahora “cómo algo puede ser real y no ajustarse a la verdad”.

Y sí, yo soy alcalde de Valdepeñas hasta cuando estoy de vacaciones y si estoy en Budapest o en Francia, donde asistí a la conmemoración del hermanamiento de mi ciudad con la Villa de Coñac, llamo a mi pueblo una media de seis veces al día para ver si todo esta bien.

En todo caso, para su información, yo soy un alcalde que cuando me eligieron en 2003 renuncié al coche oficial que tenía mi predecesor, renuncié al sueldo de alcalde en el mismo momento que fui Senador porque pienso que “un político un sueldo”, que desde 2003 están publicados mis bienes, mis nominas y mis declaraciones de la renta en la página Web del Ayuntamiento y las cuentas de mis actos y mis gastos se las debo a mis vecinos, cosa que haré en el próximo pleno a iniciativa propia.

Con sumo respeto, la próxima vez que tache a un “alcalde de ruina” que no le pueda el titular más que la verdad.

[Responder](#)



**Javier Pérez** dice:

20 abril, 2013 en 8:05

Un artículo muy bien escrito: claro y que, además, ejerce labor docente y social.

El otro día un@ concejal@ comentaba estar segur@ de que cuando a un político se le da un teléfono es “para que lo use”.

Vamos, que tiene barra libre. Incluso intentaba convencer a sus interlocutores con diferentes argumentos.

Según parece hay mucha pedagogía por hacer -empezando por este Alcalde-, y esta periodista contribuye a ello; además de haber revelado un caso claro de malversación de caudales públicos.

En su artículo “Este alcalde es una ruina” cuenta un caso de prevaricación, por que está siendo investigado ese mismo alcalde.

La opinión del perjudicado puede leerse en: <http://www.advaldepenas.com/articulo/opinion1/el-juicio-del-arqueologo/20130418144441010397.html>

[Responder](#)



**M** dice:

20 abril, 2013 en 8:22

Ana María, muchas gracias de parte de muchos Valdepeñeros.

[Responder](#)

Pingback: [Interviú insiste en que el alcalde de Valdepeñas se gastó, en un mes, 936 euros en llamadas personales desde su teléfono oficial | MiCiudadReal.es | Diario Digital Ciudadano de la provincia de Ciudad Real](#)



**VÉLEZ** dice:

22 abril, 2013 en 16:23

Que sí. Que ya sabemos de sus "bastos" conocimientos legales sobre como debe nutrirse de información un medio de comunicación. Jo, jo, jo.

Pero NO nos ilustra sobre si es legal o no, hacer uso personal de un teléfono pagado con fondos públicos.

Responda ya que tanto sabe. ¿Es legal esto?

!!!LLAMAR 50 VECES DESDE VALDEPEÑAS A ARGENTINA!!!

!!!LLAMAR DESDE VALDEPEÑAS A HUNGRÍA!!!

!!!LLAMAR DESDE RUSIA A VALDEPEÑAS!!!

¿O le va Vd. a preguntar al fiscal, si llega el caso, qué cómo le han llegado las facturas?

¿O que si no tienen registro de salida no valen?

¿A ver si el/la funcionario que anda buscando las va a enseñar también en otros sitios que no sean la revista....?

Este hombre se ha creído que todo el mundo tiene su misma capacidad intelectual.

[Responder](#)



**Francisco dice:**

22 abril, 2013 en 16:27

No es que crea yo mucho en los políticos, pero quiero pensar que siempre habrá alguno que se libre. En este caso, lo que veo es una noticia elaborada con mala leche y sin pruebas a los ojos del lector. Sensacionalismo barato.

[Responder](#)



**David dice:**

23 abril, 2013 en 17:22

No entiendo como este Alcalde pone el énfasis en la gravedad de descubrir y denunciar un delito ¡¡MÁS QUE EN LLEVARLO A CABO!!.

Además me parece muy frívolo por su parte -si no un delito mismo- llamarle públicamente a la periodista cómplice de un delito.

¡Pero cómo da la vuelta a la tortilla!

[Responder](#)



**[Vacaciones en Roquetas de mar](#) dice:**

23 abril, 2013 en 22:25

Yo creo que antes de acusar a nadie tiene que haber pruebas concluyentes, y si es verdad lo de las facturas habría que hacerlas públicas, y si es verdad que pague por ello.

[Responder](#)



**Daniel Marín dice:**

7 mayo, 2013 en 8:15

Señora Ana María Pascual:

Decía Voltaire que en ocasiones podía no estar de acuerdo con lo que decía una persona, pero que defendería a muerte el derecho de esa persona a decirlo. Jamás cuestionaré que usted haga trabajo periodístico y saque a la luz unos datos que hablen de tal o cual cuestión. Ahí estaré para apoyarla, aunque el fondo del asunto no me convenza.

Pero lo que no puedo entender, y desde luego lo que no comparto en modo alguno, es que para hablar del Alcalde utilice una fotografía del Curso del Cerro de las Cabezas en la que salgo en primer plano. Que su libertad de expresión cercene mi derecho a no salir en la revista donde usted publica sus artículos es bastante preocupante, al menos para mí. ¿Por qué no ha usado otra fotografía del D. Jesús Martín para ilustrar su crónica? ¿Por qué me saca a mí en primer plano, junto a otras personas, para hablar de un supuesto escándalo de teléfonos? ¿Su actitud obedece a algún plan secundario para arruinar el buen nombre de Orisos (asociación que organiza el curso del Cerro de las Cabezas)?

Estaría bien que se explicara, porque no entiendo su decisión de ilustrar un artículo que habla de teléfonos y facturas con una fotografía de arqueología. Solamente se me ocurre una cosa, y es que alguien le haya mandado esa foto para implicar de manera torticera a Orisos con un escándalo. Y tengo suficiente experiencia como para desdeñar las casualidades...

Señora Ana María Pascual, siempre defenderé su derecho a expresarse libremente. Pero la próxima vez procure tener un poco más de elegancia con los daños colaterales.

[Responder](#)



**La otra versión**

ANA MARÍA PASCUAL

el reportaje se habrá dado cuenta de que el mismo versa sobre dos cuestiones: en primer lugar, la imputación del alcalde por la supuesta irregularidad en la adjudicación de una plaza de arqueólogo; esta es la noticia que da origen al reportaje. Y qué mejor foto que la del alcalde en un yacimiento arqueológico. En segundo lugar, el abusivo uso del teléfono para fines personales. No puedo estar de acuerdo con usted respecto a lo que usted llama daños colaterales: de ninguna manera puede considerarse perjudicado por lo que cuenta el reportaje. Mi actitud solo responde al derecho a la información amparado constitucionalmente.

[Responder](#)



**Daniel Marín dice:**

8 mayo, 2013 en 11:10

Es obvio que no vamos a estar de acuerdo, porque usted afirma que no puedo considerarme perjudicado por lo que cuenta el reportaje (cierto) pero sin embargo la utilización forzada de una foto que nada tiene que ver con lo que se cuenta sí que me atañe, además en primera persona (soy yo y no otro el que ahí aparece, sin que ustedes me hayan pedido permiso, ni a mí ni a la asociación a la que pertenezco; es más, según mis fuentes ni siquiera han solicitado autorización para reproducir esa foto a los propietarios legales de la misma). Si me lee bien verá que no estoy en contra de su “derecho a la información amparado constitucionalmente” (reitero que lo defenderé en donde haga falta), pero yo también tengo “derecho al honor” y a no verme mezclado con según que informaciones que pueden dañarme a mí como persona y a la asociación Orisos como institución. Puede opinar lo que quiera, por supuesto, pero yo soy un daño colateral, ya lo creo que sí. En cualquier caso no voy a extenderme sobre el particular, quizás haya que intentar otros formatos para ello. Mi reconocimiento a su labor como periodista es total, pero también lo es mi lamento a que no sepa ver que la imagen por usted elegida (o sugerida por terceras personas) me convierte en herido de una guerra en la que no he disparado ni una bala. Que pase un buen día.

[Responder](#)



**Francisco dice:**

9 mayo, 2013 en 10:45

Y digo yo, con ese discurso del periodismo libre e independiente y tan profesional, supongo que también le darán una doble página a esta noticia, no?

“TS archiva la querrela contra alcalde de Valdepeñas por desobediencia y tráfico de influencias por la plaza de arqueólogo”

<http://www.20minutos.es/noticia/1808272/o/>

[Responder](#)



**Cris dice:**

14 mayo, 2013 en 7:19

O a esta....

El alcalde de Valdepeñas contrató a un bufete jurídico vinculado con el magistrado que archivó su causa por prevaricación

El senador socialista y alcalde de Valdepeñas, Jesús Martín, contrató por algo más de 20.000 euros los servicios del bufete jurídico Garrigues, vinculado con el magistrado del Tribunal Supremo (TS) Manuel Marchena, dos semanas después de que este juez fuera nombrado instructor de la querrela por prevaricación y desobediencia interpuesta contra el alcalde. El pasado 6 de mayo, el TS archivó la querrela, al no encontrar Marchena indicios de delito.

Fuente: <http://www.miciudadreal.es/2013/05/14/el-alcalde-de-valdepenas-contrato-a-un-bufete-juridico-vinculado-con-el-magistrado-que-archivo-su-causa-por-prevaricacion/>

[Responder](#)

Otras webs de Grupo Zeta

PRENSA DIARIA

[El Periódico de Catalunya](#)

REVISTAS

[Cuore](#)

[CuoreSTILO](#)

OTROS NEGOCIOS

[Ediciones B](#)

[RedExtremadura](#)